

Municipio de Ocuituco, Morelos

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-17016-19-1323-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1323

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	59,304.8
Muestra Auditada	59,304.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 59,340.8 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Resultado núm. 1

El Municipio de Ocuilco, Morelos, realizó los registros presupuestales y contables de los proyectos que fueron seleccionados para su revisión financiados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) del ejercicio fiscal 2024, por un monto de 6,322.4 miles de pesos, y las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

Resultado núm. 2

El Municipio de Ocuituco, Morelos, no proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con los recursos del gasto federalizado, transferidos en el ejercicio fiscal 2024, por 17,198.0 miles de pesos, monto determinado en la auditoría con número 1287 de la Cuenta Pública 2024, denominada Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, efectuadas al Gobierno del estado de Morelos, por la distribución de esos recursos, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS
AUDITORÍA INTEGRAL A LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Fondo	Número de auditoría en la que se determinó el importe ¹	Asignado ¹	Retenido	Importe neto transferido ²
FORTAMUN	1287	17,198.0	0.0	17,198.0
TOTAL				17,198.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información de los estados de cuenta, constancias de liquidación, y Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

¹ Corresponde a las auditorías de la distribución de los recursos efectuadas al Gobierno del estado de Morelos.

² Monto corroborado con estados de cuenta bancarios del FORTAMUN con número de terminación de la cuenta 7356 de la Institución financiera BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, correspondientes al Municipio de Ocuituco, Morelos.

Nota: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Asimismo, la entidad fiscalizada no proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones, por lo que se desconoce el destino del gasto, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, 67 y 70, fracciones I y III, del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29-A, de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 37 y 49 y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21.

El Municipio de Ocuituco, Morelos, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la aclaración de los recursos del FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024 por 6,735,850.27 pesos que corresponde a pólizas, facturas, transferencias, solicitudes de pago, líneas de captura, recibos, contratos, y reportes fotográficos; sin embargo, queda pendiente

por aclarar un monto de 10,462,187.73 pesos, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

2024-D-17016-19-1323-06-001 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 10,462,187.73 pesos (diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento ochenta y siete pesos 73/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la Hacienda Pública Federal (TESOFE), por no presentar los registros contables y presupuestales ni su documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones, por lo que se desconoce el destino del gasto financiado con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal transferidos en el ejercicio fiscal 2024, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, 67 y 70, fracciones I y III; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 37 y 49; de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21 y del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29-A.

Resultado núm. 3

El Municipio de Ocuilco, Morelos, por medio de su Tesorería Municipal, realizó 50 pagos correspondientes a obra pública de la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024 con número de terminación 7402 de la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por 35,784.4 miles de pesos, que fueron seleccionadas para su revisión, de los cuales no se presentó la totalidad de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto que acredite que los recursos se comprometieron y devengaron dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios ni los expedientes técnicos que acrediten que las obras y acciones que en su caso se hubiesen pagado, se adjudicaron, contrataron y ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable y que cumplen con los objetivos del fondo, ya que el municipio sólo proporcionó los contratos y facturas de diversas obras, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracción I; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33 y 49, párrafo primero y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 3.1.3, fracción XI.

MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS
RELACIÓN DE PAGOS DEL FAISMUN EFECTUADOS SIN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA
NI EXPEDIENTES TÉCNICOS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Beneficiario	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha de pago según estado de cuenta	Número de póliza de bancos
1	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Anticipo a proveedor: 1, anticipo de la obra f3-2024-01 - ampliación de alumbrado público en Ocuituco, localidad de Ocuituco, tramo Ocuituco yecapixtla 3a etapa (anticipo a proveedor: 1, anticipo de la obra f3-2024-01 - ampliación de alumbrado público en Ocuituco, localidad de Ocuituco, tramo Ocuituco yecapixtla 3a etapa)	768.7	13/02/2024	C00278
2	FAISMUN	AJS diseño y construcciones SA de CV	anticipo a proveedor: 2, anticipo de obra f3-2024-02 - rehabilitación de carreteras de asfalto en el municipio de Ocuituco, Morelos, 3a etapa (anticipo a proveedor: 2, anticipo de obra f3-2024-02 - rehabilitación de carreteras de asfalto en el municipio de Ocuituco, Morelos, 3a etapa)	2,000.0	15/02/2024	C00279
3	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Anticipo a proveedor: 3, anticipo de obra f3-2024-03 - rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocuituco, loc. De Ocuituco, calle Felipe Berriozábal, entre calle Molotla y calle del CEDIF (anticipo a proveedor: 3, anticipo de obra f3-2024-03 - rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocuituco, loc. De Ocuituco, calle Felipe Berriozábal, entre calle Molotla y calle del CEDIF)	805.7	23/02/2024	C00280
4	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 218 (pago de fact.486 - obra pública: f3-2024-04 - construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad. Gp folio: 218)	299.3	08/03/2024	C00423
5	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 219 (pago de obra pública: f3-2024-05 - construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad d. Gp folio: 219)	625.4	12/03/2024	C00424
6	FAISMUN	AJS diseño y construcciones SA de CV	Gp folio: 221 (pago de fact. A-320 - obra pública: f3-2024-02 - rehabilitación de carreteras de asfalto en el municipio. Gp folio: 221)	2,000.0	15/03/2024	C00426
7	FAISMUN	Jose Eduardo Alonso Sombrerero	Gp folio: 256 (pago de fact.gc8 - obra pública: f3-2024-06 - suministro y colocación de bomba 3, para rebombeo al. Gp folio: 256)	396.5	21/03/2024	C00480
8	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 336 (pago de fact. 1390 - obra pública: f3-2024-01 - ampliación de alumbrado público en Ocuituco, localidad. Gp folio: 336)	768.7	05/04/2024	C00651
9	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 337 (pago de fact.1427 - obra pública: f3-2024-03 - rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocuituco, GP folio: 337)	1,477.1	11/04/2024	C00652
10	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 338 (pago de fact. 493 - obra pública: f3-2024-05 - construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, lo. Gp folio: 338)	591.8	11/04/2024	C00653
11	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 339 (pago de fact. 492 - obra pública: f3-2024-04 - construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, local. Gp folio: 339)	77.0	11/04/2024	C00654
12	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 340 (pago de fact. 50f17 - obra pública: f3-2024-09 - rehabilitación de alcantarillado sanitario y concr. Gp folio: 340)	915.4	19/04/2024	C00655
13	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 418 (pago de fact.be877 - obra pública: f3-2024-10 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 418)	943.5	03/05/2024	C00798
14	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 436 (pago de fact. 3b565 - obra pública: f3-2024-11 - construcción de línea de agua potable y concreto h. Gp folio: 436)	978.5	03/05/2024	C00825
15	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 419 (pago de f3-2024-03 - obra pública: f3-2024-03 - rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocuituco. Gp folio: 419)	402.8	07/05/2024	C00799
16	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 422 (pago de fact. F-34 - obra pública: f3-2024-12 - suministro y colocación de bomba 1 para el pozo pr. Gp folio: 422)	320.9	10/05/2024	C00804
17	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 423 (pago de fact. 9e5d3 - obra pública: f3-2024-09 - rehabilitación de alcantarillado sanitario y concr. Gp folio: 423)	235.7	10/05/2024	C00806
18	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 428 (pago de fact. F962a - obra pública: f3-2024-08 - ampliación de electrificación en Ocuituco, localidad. Gp folio: 428)	430.6	10/05/2024	C00811
19	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 429 (pago de f3-2024-07 - obra pública: f3-2024-07 - construcción de red de agua potable en Ocuituco, lo. Gp folio: 429)	83.4	15/05/2024	C00812
20	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 445 (pago de fact. 000506 - obra pública: f3-2023-13 - rehabilitación de alcantarillado sanitario en OCU. Gp folio: 445)	191.3	15/05/2024	C00849
21	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 433 (pago de fact. 7e57c - obra pública: f3-2024-14 - construcción de línea de agua potable, alcantarillado. Gp folio: 433)	1,045.8	31/05/2024	C00822
22	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 472 (pago de fact. 79e6f - obra pública: f3-2024-10 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 472)	1,045.5	14/06/2024	C00942
23	FAISMUN	Servicio de Administración Tributaria	Fact. F962a obra no 8 (pago de ISR RESICO de fact. No f962a correspondiente a la obra no 8 del recurso FAISMUN 2024)	4.7	18/06/2024	E00152

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Beneficiario	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha de pago según estado de cuenta	Número de póliza de bancos
24	FAISMUN	Persona física	Pago a cta. De fact. 142c2 (pago a cuenta de la fact. 142c2 - obra pública: f3-2024-14 - construcción de línea de agua potable. Gp folio: 501)	298.2	28/06/2024	C00983
25	FAISMUN	Persona física	Pago total de fact. 142c2 (pago total de la fact.142c2 correspondiente a la obra f3-2024-14 construcción. de línea de agua pot. alc. sanit. y conc. Hidrau. calle Libertad loc. Ocoaxaltepec)	298.2	05/07/2024	E00181
26	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 579 (pago de fact. 1610 - obra pública: f3-2024-15 - ampliación de casa de salud en Ocuituco, localidad. Gp folio: 579)	668.7	05/07/2024	C01148
27	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 582 (pago de fact. 18cb7 - obra pública: f3-2024-16 - construcción de guarniciones en Ocuituco, localidad. Gp folio: 582)	96.6	02/08/2024	C01164
28	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 574 (pago de la fact. Bdff5 - obra pública: f3-2024-17 - construcción de línea de conducción de agua en. Gp folio: 574)	1,457.3	19/07/2024	C01126
29	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 4, anticipo del 30 % obra f3-2024-20 - colocación de carpeta asfáltica en Ocuituco, col. 5 de mayo, carretera alacranes Ocuituco, tramo del puente zapatero al amatito, frente a la ayudantía (anticipo a proveedor: 4, anticipo del 30 % obra f3-2024-20 - colocación de carpeta asfáltica en Ocuituco, col. 5 de mayo, carretera alacranes Ocuituco, tramo del puente zapatero al amatito, frente a la ayudantía)	571.5	08/10/2024	C01715
30	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 5, anticipo del 30% de la obra f3-2024-19 - construcción con concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle isla grande (anticipo a proveedor: 5, anticipo del 30% de la obra f3-2024-19 - construcción con concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle isla grande)	212.6	08/10/2024	C01721
31	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 6, ant. Del 30% de la obra f3-2024-21 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De Metepec, calle hidalgo esquina con calle zapata (anticipo a proveedor: 6, ant. Del 30% de la obra f3-2024-21 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De Metepec, calle hidalgo esquina con calle zapata)	606.3	11/10/2024	C01726
32	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 7, anticipo del 30% de la obra f3-2024-23 - construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, loc. de Jumiltepec, calle de la santísima (anticipo a proveedor: 7, anticipo del 30% de la obra f3-2024-23 - construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, loc. de Jumiltepec, calle de la santísima)	584.4	18/10/2024	C01729
33	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.	Gp folio: 835 (pago de estim. uno fact. 165 - obra pública: f3-2024-18 - construcción de alcantarillado sanitario. Gp folio: 835)	732.8	22/10/2024	C01732
34	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 962 (pago de fact. 011 - obra pública: f3-2024-19 - construcción con concreto hidráulico en Ocuituco, lo. Gp folio: 962)	496.1	05/11/2024	C02002
35	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 964 (pago de fact. 010 - obra pública: f3-2024-20 - colocación de carpeta asfáltica en Ocuituco, col. 5. Gp folio: 964)	1,333.5	05/11/2024	C02004
36	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.	Gp folio: 965 (pago de fact. 167 - obra pública: f3-2024-18 - construcción de alcantarillado sanitario en Ocuituco. Gp folio: 965)	183.4	06/11/2024	C02006
37	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 8, anticipo de la obra f3-2024-22 - rehabilitación de plaza pública en Ocuituco, localidad de Jumiltepec (anticipo a proveedor: 8, anticipo de la obra f3-2024-22 - rehabilitación de plaza pública en Ocuituco, localidad de Jumiltepec)	1,290.1	08/11/2024	C02013
38	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V	Anticipo a proveedor: 10, pago del 50% de anticipo de la obra f3-2024-26 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De san miguel Huepalcalco, calle Porfirio Díaz entre independencia y galeana (anticipo a proveedor: 10, pago del 50% de anticipo de la obra f3-2024-26 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De san miguel Huepalcalco, calle Porfirio Díaz entre independencia y galeana)	830.2	08/11/2024	C02018
39	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 970 (pago de fact. 1097 - obra pública: f3-2024-21 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 970)	1,414.7	07/11/2024	C02012
40	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 9, pago anticipo del 50% de la obra f3-2024-25 - construcción de concreto hidráulico y drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Huepalcalco, calle zapata (anticipo a proveedor: 9, pago anticipo del 50% de la obra f3-2024-25 - construcción de concreto hidráulico y drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Huepalcalco, calle zapata)	479.7	08/11/2024	C02016
41	FAISMUN	Persona física	Anticipo a proveedor: 11, pago de anticipo del 30% de la obra f3-2024-24 - construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Huejotengo, calles del Fresno y las moras (anticipo a proveedor: 11, pago de anticipo del 30% de la obra f3-2024-24 - construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Huejotengo, calles del Fresno y las moras)	717.3	08/11/2024	C02019
42	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 971 (pago de fact. 15 - obra pública: f3-2024-25 - construcción de concreto hidráulico y drenaje sanit. Gp folio: 971)	479.7	15/11/2024	C02020
43	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 972 (pago de fact. 16 - obra pública: f3-2024-22 - rehabilitación de plaza pública en Ocuituco, localidad. Gp folio: 972)	1,290.1	15/11/2024	C02021
44	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 973 (pago de estimación uno y finiquito de la obra fact. 14 - obra pública: f3-2024-23 - construcción de. Gp folio: 973)	1,363.6	15/11/2024	C02022
45	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 974 (pago de fact. 1101 - obra pública: f3-2024-24 - construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, lo. Gp folio: 974)	1,673.6	15/11/2024	C02023
46	FAISMUN	Persona física	Gp folio: 975 (pago de fact.22 - obra pública: f3-2024-27 - ampliación de alumbrado público en cerradas Venustiano. Gp folio: 975)	499.6	15/11/2024	C02024

Gasto Federalizado

Núm. Cons.	Fondo	Beneficiario	Concepto de pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha de pago según estado de cuenta	Número de póliza de bancos
47	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.	Gp folio: 977 (pago de fact. 179 - obra pública: f3-2024-26 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 977)	830.2	19/11/2024	C02027
48	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 978 (pago de fact. 1836 - obra pública: f3-2024-28 - construcción de red de alcantarillado pluvial en oc. Gp folio: 978)	441.4	29/11/2024	C02028
49	FAISMUN	Consorcio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 1047 (pago de fact. 1704 - obra pública: f3-2024-15 - ampliación de casa de salud en Ocuituco, localidad. Gp folio: 1047)	285.2	10/12/2024	C02158
50	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 1048 (pago de fact. 534 - obra pública: f3-2024-13 - rehabilitación de alcantarillado sanitario en Ocuituco. Gp folio: 1048)	241.1	18/12/2024	C02159
TOTAL				35,784.4		

FUENTE: Auxiliares contables y estados de cuenta bancarios.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras

El Municipio de Ocuituco, Morelos, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación consistente en pólizas, facturas, contratos, fianzas, bitácoras de obra y actas de entrega-recepción; sin embargo, no se proporcionó la documentación justificativa del gasto correspondiente a estimaciones, generadores, croquis, pruebas de laboratorio, y reportes fotográficos que acredite que las obras y acciones se ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable y que cumplen con los objetivos del fondo, con lo que no se solventa lo observado.

2024-D-17016-19-1323-06-002 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 35,784,375.74 pesos (treinta y cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 74/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la Hacienda Pública Federal (TESOFE), por realizar 50 pagos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024, de los cuales no se presentó la totalidad de la documentación justificativa del gasto que acredite que las obras y acciones se ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable y que cumplen con los objetivos del fondo, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracción I; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33, párrafo primero y 49, párrafo primero; de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21 y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 3.1.3, fracción XI.

Servicios personales

Resultado núm. 4

El Municipio de Ocuituco, Morelos, respecto de las nóminas ordinarias correspondientes a las quincenas 11, 12, 23 y 24 pagadas con recursos de PFM del ejercicio fiscal 2024, por un

monto total de 4,174.2 miles de pesos, realizó el pago de los conceptos salario base y compensación garantizada conforme a los montos establecidos en el Analítico de Plazas del ejercicio 2024 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Ocuilco del Estado de Morelos ejercicio fiscal 2024 de los servidores públicos, y las percepciones y deducciones se realizaron conforme a los montos autorizados.

Obra pública

Resultado núm. 5

El Municipio de Ocuilco, Morelos, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, adjudicó 5 contratos financiados con recursos de PFM del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, por un importe de 2,148.2 miles de pesos, de los cuales 4 fueron de forma directa por un importe de 1,377.4 miles de pesos, y 1 por invitación restringida por un importe de 770.8 miles de pesos, de conformidad con la normativa aplicable, toda vez que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para cada modalidad de contratación; los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación; las obras públicas estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; en los casos procedentes se entregó y se garantizó el anticipo correspondiente, y que se contó con la fianza de cumplimiento de dichos contratos.

MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PFM QUE FUERON REVISADOS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado
1	PFM	DGOP-PF/24-JUM-PCPANT-003	Invitación Restringida	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuilco, localidad de Metepec, calle al anteón.	Dirección General de Obras Públicas	770.8
2	PFM	DGOP-PF/24-MET-PCSMAY-004	Adjudicación Directa	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuilco, localidad de Jumiltepec, calle 5 de mayo.	Dirección General de Obras Públicas	265.8
3	PFM	DGOP-PF/24-HUE-PAVCCHA-007	Adjudicación Directa	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuilco, localidad de Huecahuasco, frente a la cancha de futbol.	Dirección General de Obras Públicas	315.7
4	PFM	DGOP-PF/24-MET-SNMTOBRRQLLO-005	Adjudicación Directa	Saneamiento de barranquillo en la localidad de Metepec.	Dirección General de Obras Públicas	629.7
5	PFM	DGOP-PF/24-HUE-BNQUATAGUAR-006	Adjudicación Directa	Construcción de banquetas y guarniciones en Ocuilco, localidad de Huecahuasco, calle Iturbide.	Dirección General de Obras Públicas	166.2
					TOTAL	2,148.2

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Resultado núm. 6

El Municipio de Ocuituco, Morelos, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, no ejecutó cinco proyectos financiados con recursos de PFM del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, con un importe pagado de 2,148.2 miles de pesos conforme a la normativa aplicable, ya que carecieron de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, ni se integró la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, por lo que no se pudo constatar que los cinco contratistas estuvieran al corriente con sus obligaciones fiscales, en incumplimiento del Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D, y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracciones I y III.

MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DE PFM SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe pagado	Documentación entregada	Documentación faltante
1	PFM	DGOP-PF/24-JUM-PCPANT-003	Invitación Restringida	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle al anteón.	Dirección General de Obras Públicas	770.8	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
2	PFM	DGOP-PF/24-MET-PC5MAY-004	Adjudicación Directa	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, calle 5 de mayo.	Dirección General de Obras Públicas	265.8	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
3	PFM	DGOP-PF/24-HUE-PAVCCHA-007	Adjudicación Directa	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, frente a la cancha de fútbol.	Dirección General de Obras Públicas	315.7	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
4	PFM	DGOP-PF/24-MET-SNMTOBRRQLLO-005	Adjudicación Directa	Saneamiento de barranquillo en la localidad de Metepec.	Dirección General de Obras Públicas	629.7	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
5	PFM	DGOP-PF/24-HUE-BNQUAGUAR-006	Adjudicación Directa	Construcción de banquetas y guarniciones en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, calle Iturbide.	Dirección General de Obras Públicas	166.2	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
TOTAL						2,148.2		

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Ocuilco, Morelos, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación consistente en pólizas, facturas, contratos, fianzas, bitácoras de obra, actas de entrega-recepción y las opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el Servicio de Administración Tributaria; sin embargo, no se proporcionó la documentación correspondiente a estimaciones, generadores, croquis, pruebas de laboratorio, y reportes fotográficos que acredite que las obras y acciones se ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable, con lo que no se solventa lo observado.

2024-D-17016-19-1323-06-003 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 2,148,160.18 pesos (dos millones ciento cuarenta y ocho mil ciento sesenta pesos 18/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de las participaciones federales a municipios del ejercicio fiscal 2024, por no presentar la documentación justificativa del gasto de cinco proyectos correspondientes a obra pública financiadas con recursos de las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024, que acredite que las obras y acciones se ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracciones I y III y del Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D.

Montos por Aclarar

Se determinaron 48,394,723.65 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección, Planificación estratégica y operativa y Vigilancia y rendición de cuentas.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y los 3 restantes generaron:

3 Pliegos de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 59,304.8 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al Municipio de Ocuilco, Morelos, mediante los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Código Fiscal de la Federación, debido a que no proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, transferidos en el ejercicio fiscal 2024 por 10,462.2 miles de pesos; realizó 50 pagos correspondientes a obra pública de la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024, de los cuales no se presentó la totalidad de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto que acredite que los recursos se comprometieron y devengaron dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios ni los expedientes técnicos que acrediten que las obras y acciones que en su caso se hubiesen pagado, se adjudicaron, contrataron y ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable y que cumplen con los objetivos del fondo por un monto de 35,784.3 miles de pesos; asimismo, no presentó la documentación justificativa y comprobatoria del gasto de cinco proyectos financiados con recursos de Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024 por 2,148.2 miles de pesos, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública por un importe de 48,394.7 miles de pesos, que representó el 81.6% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el Municipio de Ocuilco, Morelos, no realizó una gestión eficiente de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende parcialmente los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados, la entidad fiscalizada remitió los oficios número OFI-TM-004-2025 de fecha 21 de enero de 2025 y OFI-TM-005-2026 de fecha 23 de enero de 2026, mediante los cuales se presentó información adicional con el propósito de atender lo observado; no obstante, derivado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta reúne parcialmente las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual los resultados número 2, 3, y 6 se consideran como no atendidos.

Hojas
1 USB

0231


Ocuítuco
 Gobierno Municipal
 2025-2027

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 22 ENE 2026
RECIBIDO
 DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO

6. Año de Margarita Maza Parada”
 Ocuítuco, Morelos., a 21 de Enero del 2026
 OFI-TM-004-2025

Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera
 Director de Auditoría del Gasto Federalizado “C1”
 De La Auditoría Superior de la Federación
PRESENTE:

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
 21 ENE 2026
 OFICIALÍA DE PARTES
 EDIFICIO AJUSCO

Asunto: Entrega de información

Hago referencia a su oficio DAGF“C1” /062/2025 de fecha 18 de diciembre de 2025 donde se me da a conocer las cédulas que contienen los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1323 con título “Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios.

Al respecto, y en mi calidad de enlace designado para la atención de la auditoría señalada, me permito incluir en el presente las consideraciones y documentación para la solventación de las recomendaciones contempladas en las Cédulas de resultados.

RESULTADO	
NUM. DEL RESULTADO: 2	CON OBSERVACION SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NUM.: 1.1 REGISTRO E INFORMACION FINANCIERA DE LAS OPERACIONES SELECCIONADAS	
DESCRIPCION DEL RESULTADO:	
El Municipio de Ocuítuco, Morelos, no proporciono los registros contables y presupuestales de las erogaciones financiadas con los recursos del gasto federalizado, transferidos en el ejercicio fiscal 2024, por \$17,198,037.98 pesos, monto determinado en la auditoría con número 1287 de la Cuenta Pública 2024, denominada Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, efectuadas al Gobierno del Estado de Morelos, por la distribución de esos recursos, como se muestra a continuación:	

RESULTADO				
MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS				
AUDITORIA INTEGRAL A LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO				
RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO				
CUENTA PUBLICA 2024				
(PESOS)				
Fondo	Numero de auditoria en la que se determinó el importe	Asignado	Retenido	Importe neto transferido
FORTAMUN	1287	17,198,037.98	0.00	17,198,038.00
Total				17,198,038.00

Asimismo, la entidad fiscalizada no proporciono la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones, por lo que se desconoce el destino del gasto, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, 17 y 70, fracciones I y III, del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29ª, de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 33, párrafo primero y 49 y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 en relación con el 21.





RESPUESTA: En relación al resultado número 2 del mencionado informe y dando respuesta a la observación realizada se hace entrega de la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUM), correspondiente al ejercicio 2024 por la cantidad de \$17,198,037.98 pesos para su revisión y análisis.

Se adjunta al presente una MEMORIA USB STYLOSTECH certificada que incluye 38 carpetas con 453 archivos con un tamaño total de 4.93 GB.

Hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE


C.P. MARISELA ROMERO FLORES
TESORERA MUNICIPAL

c.c.p. ARCHIVO



Ocuilco
Gobierno Municipal
2025-2027

4 Hojas
1056

"202 , Año de i a Maza Parada"

OFI-TM-005-202**0311**

Ocuilco, Morelos., a 23 de Enero del 2026

Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera
Director de Auditoría del Gasto Federalizado "C1"
De La Auditoría Superior de la Federación
PRESENTE:



En alcance al oficio OFI-TM-004-2025 DE FECHA 21 DE Enero del 2026 y con referencia a su oficio DAGF"C1" /062/2025 de fecha 18 de diciembre de 2025, así como de la reunión celebrada el día 16 de enero de 2026 donde se me da a conocer las cédulas que contienen los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1323 con título "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios.

Al respecto, y en mi calidad de enlace designado para la atención de la auditoría señalada, me permito incluir en el presente las consideraciones y documentación para la solventación de las recomendaciones contempladas en las Cédulas de resultados.

RESULTADO	
NUM. DEL RESULTADO:	3 CON OBSERVACION SI (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NUM.:	1.1 REGISTRO E INFORMACION FINANCIERA DE LAS OPERACIONES SELECCIONADAS
DESCRIPCION DEL RESULTADO:	
De la revisión a los estados de cuenta bancarios, los auxiliares contables de las operaciones correspondientes a obra pública realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionadas para su revisión, se verifico que el Municipio de Ocuilco, Morelos, por medio de su Tesorería Municipal, realizo 50 pagos de la cuenta bancaria del fondo con numero de terminación 7402 de la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, S.A., por 35,784,375.74 pesos, de los cuales no se presentó la totalidad de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto que acredite que los recursos se comprometieron y devengaron dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios ni los expedientes técnicos que acrediten que las obras y acciones que en su caso se hubiesen pagado, se adjudicaron, contrataron y ejecutaron de conformidad con la normativa aplicable y que cumplen con los objetivos del fondo, ya que el municipio solo proporciono los contratos y facturas de diversas obra, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracción I; DE LA Ley de Coordinación Fiscal, artículos 33 y 49, párrafo primero y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 3.1.3, fracción XI.	

MUNICIPIO DE OCUILCO, MORELOS						
RELACION DE PAGOS CON RECURSOS DEL FAISMUN EFECTUADOS SIN DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA NI EXPEDIENTES TECNICOS						
CUENTA PUBLICA 2024						
(Pesos)						
Núm. Cons	Fondo	Beneficiario	Concepto del pago según auxiliar de bancos	Importe pagado	Fecha de pago según estado de cuenta	Numero de póliza de bancos
1	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura SA de CV	Anticipo a proveedor; 1, anticipo de la obra f3-2024-01 ampliación de alumbrado público en Ocuilco, localidad de Ocuilco, tramo Ocuilco yecapixtla 3ª etapa (anticipo a proveedor; 1, anticipo de la obra f3-2024-01- ampliación de alumbrado público en Ocuilco, localidad de Ocuilco, tramo Ocuilco yecapixtla 3ª etapa)	768,746.79	13/02/2024	C00278

Plaza Principal, Barrio Tecamachalco, Ocuilco, Morelos, 62850, México. Tel: +52 731 357 0161 www.ocuilco.gob.mx



Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

2	FAISMUN	AIS diseño y construcciones SA de CV	Anticipo a proveedor 2, anticipo de obra f3-2024-02 – rehabilitación de carreteras de asfalto e el municipio de Ocutuco, Morelos, 3ª etapa (anticipo a proveedor: 2, anticipo de obra f3-2024-02 – rehabilitación de carreteras de asfalto en el municipio de Ocutuco, Morelos, 3ª etapa)	1,999,999.50	15/02/2024	C00279
3	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Anticipo a proveedor 3, anticipo de obra f3-2024-03 – rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocutuco, loc De Ocutuco, calle Felipe Berriozabal, entre calle molotla y calle del CEDIF (anticipo a proveedor:3, anticipo de obra f3-2024-03- rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocutuco, loc. De Ocutuco, calle Felipe Berriozabal, entre calle molotla y calle CEDIF)	805,715.42	23/02/2024	C00280
4	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio 218 (pago de fact 486-obra pública: f3-2024-04- construcción de drenaje sanitario en Ocutuco, localidad. Gp folio: 218)	299,280.00	08/03/2024	C00423
5	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio 219 (pago de obra pública: f3-2024-05- construcción de pavimento hidráulico en Ocutuco, localidad. Gp folio: 219)	625,385.00	12/03/2024	C00424
6	FAISMUN	AIS diseño y construcciones SA de CV	Gp folio 221 (pago de fact A-320-obra pública: f3-2024-02- rehabilitación de carreteras de asfalto en el municipio, Gp folio: 221)	1,999,999.50	15/03/2024	C00426
7	FAISMUN	José Eduardo Alonso Sombbrero	Gp folio 256 (pago de fact gc8-obra pública: f3-2024-06- suministro y colocación de bomba 3, para rebombeo al Gp folio: 256)	396,537.88	21/03/2024	C00480
8	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio 336 (pago de fact 1390-obra pública: f3-2024-01- ampliación de alumbrado público en Ocutuco, localidad Gp folio: 336)	768,746.79	05/04/2024	C00651
9	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio 337 (pago de fact 1427-obra pública: f3-2024-03- rehabilitación de pavimento hidráulico de Ocutuco, Gp folio: 337)	1,477,144.94	11/04/2024	C00652
10	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio 338 (pago de fact 493 -obra pública: f3-2024-05- construcción de pavimento hidráulico de Ocutuco, lo Gp folio: 338)	591,802.22	11/04/2024	C00653
11	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio 339 (pago de fact 492 -obra pública: f3-2024-04- construcción de drenaje sanitario en Ocutuco, local Gp folio: 339)	76,984.86	11/04/2024	C00654
12	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 340 (pago fac. 50f17- obra pública: f3-2024-09- rehabilitación de alcantarillado sanitario y concr. Gp folio:340)	915,437.56	19/04/2024	C00655
13	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 418 (pago de fact.be877- obra pública: f3-2024-10 – construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio:418)	943,523.79	03/05/2024	C00798
14	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 436 (pago de fact. 3b565 – obra pública: f3-2024-11 construcción de línea de agua potable y concreto h. Gp folio: 436)	978,532.18	03/05/2024	C00825
15	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 419 (pago de f3-2024-03 – obra pública: f3-2024-03- rehabilitación de pavimento hidráulico en Ocutuco. Gp folio: 419)	402,857.71	07/05/2024	C00799
16	FAISMUN	José Eduardo Alonso Sombbrero	Gp folio: 422 (pago de fact F-34 – obra pública: f3-2024-12- suministro y colocación de bomba 1 para el pozo pr. Gp folio: 422)	320,908.20	10/05/2024	C00804
17	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 423 (pago de fact. 9e5d3– obra pública: f3-2024-09- rehabilitación de alcantarillado sanitario y concr. Gp folio: 423)	235,708.62	10/05/2024	C00806
18	FAISMUN	Abraham Rodríguez Aguilar	Gp folio: 428 (pago de fact. F962a – obra pública: f3-2024-08- ampliación de electrificación en Ocutuco, localidad. Gp folio: 428)	430,657.48	10/05/2024	C00811
19	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 429 (pago de f3-2024-07-obra pública f3-2024-07 – construcción de red de agua potable en Ocutuco, lo. Gp folio: 429)	83,352.94	15/05/2024	C00812
20	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV	Gp folio: 445 (pago de fac. 000506-obra pública f3-2023-13– rehabilitación de alcantarillado sanitario en OCU. Gp folio: 445)	191,254.11	15/05/2024	C00849



21	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 433 (pago de fac. 7e57c-obra pública f3-2024-14- construcción de línea de agua potable, alcantarillado. Gp folio: 433)	1,045,819.18	31/05/2024	C00822
22	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 472 (pago de fac. 79e6f-obra pública f3-2024-10- construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 472)	1,045,511.12	14/06/2024	C00942
23	FAISMUN	Servicio de Administración Tributaria	Fact. F962a obra no 8 (pago isr resico de fact No f962a correspondiente a la obra no 8 del recurso FAISMUN 2024)	4,691.00	18/06/2024	E00152
24	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Pago cta De fact 142c2 (pago a cuenta de la fact. 142c2 - obra pública: f3-2024-14- construcción de línea de agua potable. Gp folio:501)	298,193.80	28/06/2024	C00983
25	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Pago cta De fact 142c2 (pago total de la factura 142c2 correspondiente a la obra f3-2024-14 construcción de línea de agua pot. Alc. Sanit. Y conc. Hidrau. Calle libertad loc Ocoaxaltepec)	298193.81	05/07/2024	E00181
26	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV	Gp folio: 579 (pago de fact. 1610 - obra pública: f3-2024-15 - ampliación de casa de salud en Ocuituco, localidad. Gp folio: 579)	668,658.08	05/07/2024	C01148
27	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 582 (pago de fact. 18cb7 - obra pública: f3-2024-16- construcción de guarniciones en Ocuituco, localidad. Gp folio: 582)	96,506.20	02/08/2024	C01164
28	FAISMUN	Adolfo Soriano Carmona	Gp folio: 574 (pago de la fact. Bdfes - obra pública: f3-2024-17 construcción de línea de conducción de agua en Gp folio: 574)	1,457,263.15	19/07/2024	C01126
29	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Anticipo a proveedor: 4, anticipo del 30% obra f3-2024-20 - colocación de carpeta asfáltica en Ocuituco, col. 5 de mayo, carretera alacranes Ocuituco, tramo del puente zapatero al amatito, frente a la ayudantía (anticipo a proveedor: 4, anticipo del 30% obra f3-2024-20- colocación de carpeta asfáltica en Ocuituco, col 5 de mayo, carretera alacranes Ocuituco, tramo del puente zapatero al amatito, frente a la ayudantía)	571,488.67	08/10/2024	C01715
30	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Anticipo a proveedor: 5 anticipo del 30% de la obra f3-2024-19 - construcción con concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle isla grande (anticipo a proveedor: 5, anticipo del 30% de la obra f3-2024-19- construcción con concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle isla grande)	212,600.21	08/10/2024	C01721
31	FAISMUN	Juventino Bautista Arellano	Anticipo a proveedor: 6, ant del 30% de la obra f3-2024-21 - construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De Metepec, calle hidalgo esquina con calle zapata (anticipo a proveedor: 6 ant. Del 30% de la obra f3-2024-21 construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. DE Metepec, calle hidalgo esquina con calle zapata)	606,296.99	11/10/2024	C01726
32	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Anticipo a proveedor: 7, anticipo del 30% de la obra f3-2024-23 - construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, loc De jumiltepec, calle de la santísima (anticipo a proveedor; 7, anticipo del 30% de la obra f3-2024-23 construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De jumiltepec, calle de la santísima)	584,407.93	18/10/2024	C01729
33	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.	Gp folio: 835 (pago de est. Uno fact. 165 - obra pública: f3-2024-18- construcción de alcantarillado sanitario. Gp folio: 835)	732,795.85	22/10/2024	C01732
34	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Gp folio: 962 (pago de fact. 011 obra pública: f3-2024-19- construcción con concreto hidráulico en Ocuituco, lo. Gp folio: 962)	496,067.16	05/11/2024	C02002
35	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Gp folio: 964 (pago de fact.010 - obra pública: f3-2024-20- colocación de carpeta asfáltica en Ocuituco, col. 5 Gp folio: 964)	1,333,473.58	05/11/2024	C02004

Plaza Principal, Barrio Tecamachalco, Ocuituco, Morelos, 62850, México. Tel: +52 731 357 0161 www.ocuituco.gob.mx



Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

36	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.	Gp folio:965 (pago de fact. 167 – obra pública: f3-2024-18 construcción de alcantarillado sanitario en Ocuituco. Gp folio: 965) Anticipo a proveedor: 8, anticipo de obra f3-2024-22 rehabilitación de plaza pública en Ocuituco, localidad de jumiltepec (anticipo a proveedor: 8, anticipo de la obra f3-2024-22-rehabilitación de plaza pública en Ocuituco, localidad de jumiltepec)	183,389.74	06/11/2024	C02006
37	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Anticipo a proveedor: 10, pago del 50% de anticipo de la obra f3-2024-26 – construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. De san Miguel huepalcalco, calle Porfirio Díaz entre independencia y galeana (anticipo a proveedor: 10, pago del 50% de anticipo de la obra f3-2024-26 construcción de alcantarillado sanitario y concreto hidráulico en Ocuituco, loc. DE san miguel huepalcalco, calle Porfirio Díaz entre independencia y galeana)	1,290,128.15	08/11/2024	C02013
38	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.	Gp folio: 9701 (pago de fact. 1097 – obra pública: f3-2024-21 – construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 970) Anticipo a proveedor: 9, pago anticipo del 50% de la obra f3-2024-25- construcción de concreto hidráulico y drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de huepalcalco, calle zapata (anticipo a proveedor: 9, pago anticipo del 50% de la obra f3-2024-25 – construcción de concreto hidráulico y drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de huepalcalco, calle zapata)	830,157.92	08/11/2024	C02018
39	FAISMUN	Juventino Bautista Arellano	Anticipo a proveedor: 11, pago de anticipo del 30% de la obra f3-2024-24 – construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de huejotengo, calles del fresno y las moras (anticipo a proveedor: 11 pago de anticipo del 30% de la obra f3-2024-24 – construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de huejotengo, calles del fresno y las moras)	1,414,693.00	07/11/2024	C02012
40	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Gp folio: 971 (pago de fact. 15 –obra pública: f3-2024-25 – construcción de concreto hidráulico y drenaje sanitar. Gp folio: 971) Gp folio: 972 (pago de fact.16 – obra pública: f3-2024-22 – rehabilitación de plaza pública en Ocuituco, localidad. Gp folio: 972)	479,693.40	08/11/2024	C02016
41	FAISMUN	Juventino Bautista Arellano	Gp folio: 973 (pago de estimación uno y finiquito de la obra fact. 14 – obra pública: f3-2024-3 – construcción de Gp folio: 973) Gp folio: 974 (pago de fac. 1101 – obra pública: f3-2024-24 – construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, lo. Gp folio: 974)	717,266.51	08/11/2024	C02019
42	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Gp folio: 975 (pago de fact.22 – obra pública: f3-2024-27 – ampliación de alumbrado público en cerradas Venustiano, Gp folio: 975)	479,693.39	15/11/2024	C02020
43	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Gp folio: 977 (pago de fact. 179 – obra pública: f3-2024-26 construcción de alcantarillado sanitario y concreto. Gp folio: 977)	1,290,128.14	15/11/2024	C02021
44	FAISMUN	Martha Sagrario Sedano Zagal	Gp folio: 978 (pago de fact. 1836 – obra pública: f3-2024-28 – construcción de red de alcantarillado pluvial en oc. Gp folio: 978)	1,363,618.51	15/11/2024	C02022
45	FAISMUN	Juventino Bautista Arellano	Gp folio: 1047 (pago de fact. 1704 – obra pública: f3-2024-15 – ampliación de casa de salud en Ocuituco, localidad. Gp folio: 1047)	1,673,621.85	15/11/2024	C02023
46	FAISMUN	Oscar Alpizar Anica	Gp folio: 1048 (pago de fact.534 – obra pública: f3-2024-13 – rehabilitación de alcantarillado sanitario en Ocuituco. Gp folio: 1048)	499,594.48	15/11/2024	C02024
47	FAISMUN	Estructuras y urbanización femar S.A. de C.V.		830,157.92	19/11/2024	C02027
48	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV		441,390.77	29/11/2024	C02028
49	FAISMUN	Consortio en ingeniería y arquitectura fovo SA de CV		285,151.92	10/12/2024	C02158
50	FAISMUN	Arquitectura estructural del oriente SA de CV		241,147.76	18/12/2024	C02159
TOTAL				35,784,375.74		

RESPUESTA: En relación al resultado número 3 del mencionado informe y dando respuesta a la observación realizada se hace entrega de 28 expedientes técnicos con la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondiente al ejercicio 2024 por la cantidad de \$35,784,375.74 pesos para su revisión y análisis.

RESULTADO	
NUM. DEL RESULTADO:	6 CON OBSERVACION (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NUM.:	3.1 y 3.2 OBRA PUBLICA
Cumplimiento de los contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	
DESCRIPCION DEL RESULTADO:	
De la revisión a la documentación que integra los cinco expedientes técnicos unitarios de obra pública que amparan cinco proyectos financiados con recursos del PFM del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, con un importe pagado de 2,148,160.18 pesos, se comprobó que el Municipio de Ocuiluco, Morelos, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, no ejecuto dichas obras conforme a la normatividad aplicable, ya que se observó que carecieron de documentación comprobatoria y justificativa del gasto; así como que no se integró la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, por lo que no se pudo constatar que los cinco contratistas estuvieran al corriente con sus obligaciones fiscales, en cumplimiento del Código Fiscal de la Federación, artículo 32D, y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 42, párrafo primero; 67, párrafo primero, y 70, fracciones I y III.	

MUNICIPIO DE OCUIUTCO, MORELOS								
RELACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA FINANCIADOS CON RECURSOS DE LAS PFM QUE FUERON REVISADOS								
CUENTA PUBLICA 2024								
(Pesos)								
Núm. Cons	Fondo	Numero de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe pagado	Documentación entregada	Documentación faltante
1	PFM	DGOP-PF/24-JUM-PCPANT-003	Invitación Restringida	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Metepec, calle al anteon.	Dirección de Obras Publicas	770,754.96	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
2	PFM	DGOP-PF/24-MET-PC5MAY-004	Adjudicación Directa	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Jumiltepec, calle 5 de mayo.	Dirección de Obras Publicas	265,839.73	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
3	PFM	DGOP-PF/24-HUE-PAVCCHA-007	Adjudicación Directa	Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Huecahuasco, frente a la cancha de fútbol.	Dirección de Obras Publicas	315,688.65	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
4	PFM	DGOP-PF/24-MET-SNMTORRRQLLO-005	Adjudicación Directa	Saneamiento de barranquillo en la localidad de Metepec	Dirección de Obras Publicas	629,680.39	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
5	PFM	DGOP-PF/24-HUE-BNQUITAGUAR-006	Adjudicación Directa	Construcción de banquetas y guarniciones en Ocuiluco, localidad de Huecahuasco, calle Iturbide.	Dirección de Obras Publicas	166,196.45	Contrato y Fianza de Cumplimiento	Expediente técnico unitario completo y facturas
Total						2,148,160.18		




RESPUESTA: En relación al resultado número 6 del mencionado informe y dando respuesta a la observación realizada se hace entrega de 5 expedientes técnicos con la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas de las Participaciones Federales, en Municipios (PFM), correspondiente al ejercicio 2024 por la cantidad de \$2,148,160.18 pesos para su revisión y análisis.

Se adjunta al presente una Unidad USB certificada que contiene 2 carpetas un tamaño total de 7.49 GB, la carpeta del resultado 6 contiene 15 carpetas con 207 archivos con un tamaño total de 987 MB, la carpeta del resultado 3 contiene 57 carpetas con 650 archivos con un tamaño total de 6.46 GB.

Hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. MARISELA ROMERO FLORES
TESORERA MUNICIPAL



e.c.p. ARCHIVO



Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas
2. Servicios personales
3. Obra pública

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales a Municipios, de la Cuenta Pública 2024 correspondientes a las operaciones seleccionadas de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

1.- Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), todas del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

2.- Servicios personales

Verificar que las percepciones seleccionadas pagadas con las PFM y/o con el FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024, correspondieron con el tabulador de sueldos autorizado por el municipio y que las percepciones y deducciones dispusieron del soporte y fundamento legal para su pago y que no se realizaron pagos por encima de lo autorizado.

3.- Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del FAISMUN, verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las

mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas; asimismo, en caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal y la Dirección General de Obras Públicas, ambas del Municipio de Ocuilco, Morelos.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley General de Contabilidad Gubernamental: artículos 42 párrafo primero; 67, párrafo primero y 70, fracciones I y III.
2. Ley de Coordinación Fiscal: artículos 33, párrafo primero, 37 y 49, párrafo primero.
3. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: artículo 17 en relación con el 21.
4. Código Fiscal de la Federación: artículos 29, 29-A y 32-D.
5. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal, local o municipal: del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, numeral 3.1.3, fracción XI.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.